

## CREACION, CONSERVACION, MEJORA Y ADMINISTRACION DE MASAS FORESTALES

### INVENTARIACION

Durante el año 1978 se ha proseguido con el plan de publicaciones del Primer Inventario Forestal Nacional, que consta de las siguientes cinco series de cuadernos:

1. 50 volúmenes provinciales.
2. 11 volúmenes regionales.
3. 1 volumen nacional.
4. 10 volúmenes de estimaciones comarcales y mapas.
5. 3 volúmenes de grupos de especies forestales (coníferas, frondosas maderables y frondosas no maderables).

En la actualidad esta concluida la serie número 1, impresos cinco de los once volúmenes regionales, dos volúmenes comarcales de la serie 4, un cuaderno con el avance de los resultados globales de España y se continúan las tareas necesarias para la publicación de los demás.

### CONSOLIDACION DE LA PROPIEDAD

Dentro de este apartado son de gran importancia las cuestiones derivadas de las servidumbres, ocupaciones, permutas, gravámenes, etc., que se establecen o realizan en montes catalogados.

De estas actuaciones merecen destacarse, entre las desarrolladas en 1978, las siguientes:

ACTUACION	TIPO DE ACCION	NUM. DE MONTES	SUPERFICIE
Deslindes .....	Tramitación	69	30.279
	Aprobación	59	42.012
Amojanamientos .....	Tramitación	99	66.830
	Aprobación	87	65.724
Ocupaciones .....		393	840

### MONTES EN REGIMEN PATRIMONIAL

#### Adquisiciones

Los bienes fundacionales del Patrimonio Forestal del Estado, integrado dentro del ICONA, determinados en el artículo 2-a de la Ley de 10 de marzo de 1941, se cifraron en 316.619 ha.

Hasta el 31 de diciembre de 1977 se adquirieron 2.369 fincas, con una cabida de 703.909,3700 ha.

Durante el año 1978 el número de expedientes de adquisición ascendió a 81, con una cabida de 8.819,5719 ha.

#### ADQUISICIONES EN 1978

FORMA DE ADQUISICION	NUM.	CABIDA HA.	PRECIO PTAS.
Con cargo a presupuestos de años anteriores .....	7	510,9527	2.138,293
Con cargo al capítulo de producción forestal	14	2.991,0763	54.887,837
Con cargo al capítulo de defensa del medio ambiente .....	6	517,1584	7.694,825
Con cargo al capítulo de adecuación social del medio natural .....	15	1.165,5278	36.120,812
Por expropiación forzosa .....	39	3.634,8567	30.969,441
<i>Totales</i> .....	81	8.634,867	131.811,254

En consecuencia, la situación de propiedades del Instituto al 31 de diciembre de 1978 es la siguiente:

	HECTAREAS
Superficie fundacional en 1941 .....	316.619,0000
Superficie adquirida en 2.369 fincas hasta 31 de diciembre de 1977 .....	703.909,3700
Superficie gestionada por el Organismo desde 1 de enero de 1978 hasta 31 de diciembre de 1978 .....	8.819,5719
<i>Total</i> .....	1.029.347,9419

## Consortrios y convenios

Publicado el reglamento que desarrolla la Ley de Fomento de Producción Forestal, aprobado por Real Decreto 1.279/1978 (B.O. 139, de 12-6-78), se han iniciado las gestiones para el establecimiento de nuevos convenios en la forma que en la citada disposición se determina.

Así, de acuerdo con esta normativa, el Consejo de Dirección del ICONA ha aprobado los primeros seis convenios y la conversión a convenio de un antiguo consorcio, encontrándose en tramitación numerosos expedientes que serán sometidos a la preceptiva aprobación del Consejo.

### CONVENIOS APROBADOS EN 1978

	NUMERO EXPEDIENTES APROBADOS	CABIDA HA.
Montes catalogados .....	5	6.721
Montes particulares .....	1	100
Conversión de consorcios en convenios .....	1	97
<i>Totales</i> .....	7	6.918

## TRATAMIENTOS SELVICOLAS

Teniendo en cuenta los condicionantes ecológicos de cada biotopo y utilizando las técnicas adecuadas a cada caso, durante el año 1978 se han realizado tratamientos selvícolas propiamente dichos en 202.780 ha., que supone el 35 por 100 de la extensión tratada en 1977 debido a que los créditos extraordinarios de 1978 han sido el 28 por 100 de los del año anterior.

## REPOBLACION FORESTAL

La superficie repoblada durante 1978 ha sido de 64.549 ha., de las que 43.196 (66,92 por 100) lo han sido por el ICONA y 21.353 (33,08 por 100) por la iniciativa privada.

En la superficie repoblada por el ICONA se incluyen las superficies repobladas en montes de utilidad pública, no consorciados, cuyas correspondientes inversiones se realizaron con cargo a los fondos de mejora de esos montes. De las 43.196 ha., repobladas, 39.491 ha. (91,42 por 100) lo han sido con especies de crecimiento lento y 3.705 ha. (8,58 por 100) con especies de crecimiento rápido.

### SUPERFICIE REPOBLADA, EN HA.

	CONIFERAS	FRONDOSAS	TOTAL
ICONA, con inversiones públicas .....	38.105	3.571	41.676
ICONA, con fondos de mejora .....	1.386	134	1.520
Iniciativa privada .....	6.302	15.051	21.353
<i>Total</i> .....	45.793	18.756	64.549

## OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

En el cuadro siguiente se resumen las actuaciones del año y las correspondientes inversiones en montes de ré-

gimen patrimonial (montes del Estado y montes consorciados) y en montes de utilidad pública no consorciados, distinguiendo en este último caso cuando la inversión ha sido con cargo a los fondos del ICONA y cuando ha sido con cargo a los fondos de mejora de los montes.

A continuación se resumen las actuaciones de la forma siguiente:

### ACTUACIONES DURANTE EL AÑO 1978

	NUMERO	KM.	HA.	MILES PTAS.
Términos municipales clasificados.	31	476	1.560	-
Deslindes .....	2	2	10	-
Aprovechamientos y concesiones.	368	-	-	13.126
Enajenaciones .....	7	-	10	3.937

### RESUMEN DE ACTUACIONES DE INVERSIONES EN VIAS Y OBRAS

	UNIDAD	MONTES DE REGIMEN PATRIMONIAL	MONTES DE U.P. NO CONSORCIADOS		TOTAL ACTUACION	INVERSION TOTAL MILLONES PTAS.
			CON CARGO AL FONDO DEL ICONA	CON CARGO AL FONDO DE MEJORAS		
Construcción de vías.	Km.	502	96	121	719	316
Mejora de vías .....	Km.	300	91	13	404	92
Conservación de la red .....	Km.	2.588	610	2.408	5.606	330
Comunicaciones .....	m. <sup>2</sup>	450	-	2.435	2.885	9
Obras varias .....	Ud.	26	38	60	124	20
Conservación de obras.	Ud.	14	4	140	158	18
Inversión total en millones de pesetas ...		471	115	199	785	785

## UTILIZACION DEL ESPACIO NATURAL

### ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

El inventario de espacios naturales de protección especial, que se califica de abierto para indicar que caben posteriores ampliaciones, se está desarrollando en dos fases y se lleva a cabo por el ICONA y por la Dirección General de Urbanismo.

La primera fase comprendía las dieciséis provincias que forman Andalucía, Canarias, Extremadura y Galicia. Esta primera fase se terminó a mediados del año 1978. Comprende 184 espacios naturales, con una superficie total de 1.093.000 ha.

La segunda fase comprende las restantes treinta y cuatro provincias españolas. Se inició una vez terminada la fase anterior y están concluidas las provincias de Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Huesca, Navarra y Baleares, con 132 espacios naturales y 875.000 ha. En la actualidad se estudian Madrid, Guadalajara, Segovia y Avila (unos 48 espacios naturales, con 340.000 ha.). Esta segunda fase se terminará en 1979 y se calcula que abarque unos 279 espacios naturales.

## ADMINISTRACION DE LAS VIAS PECUARIAS

El reglamento de aplicación de la Ley 22/1974, de 27 de junio, de vías pecuarias, ha sido aprobado por Real Decreto 2.826/1978, de 3 de noviembre, y publicado, en el «B.O.E.» n.º 296, de 12 de diciembre del mismo año.

Por ello sólo ha sido posible aprobar en este año, por Orden Ministerial las clasificaciones iniciadas antes de la entrada en vigor de dicha ley.

Lo mismo ha sucedido respecto a los deslindes y enajenaciones, aprobados por resoluciones de la Dirección del Instituto.